



Para su consulta vía Internet ingresa a la página







Fecha 21-AGO-2014

Sección Mexico

Anuncia visita a Navarrete Prida

Mancera propone debatir salario mínimo con STPS

GDF OFRECE discusión y análisis con expertos; pide fomentar la productividad y la competitividad con el aumento; reitera desconocer propuesta del Ejecutivo federal

Por Carolina López Soto > mexico@razon.com.mx

🖥 l Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que está dispuesto a debatir con el Secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, sobre el incremento al salario mínimo, en el cual defenderá su propuesta.

"En cuanto tengamos la propuesta, una de las primeras personas que visitaremos será el secretario de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete, No sólo le propondremos un debate, sino que se analice, se discuta y la observen expertos", dijo al inaugurar las obras de construcción y rehabilitación de la planta de bombeo Cuchilla del Tesoro, en la delegación Gustavo A. Madero.

Al preguntarle si será un debate personal, el Jefe de Gobierno respondió "Lo vamos estar desarrollando en varios días, meses, durante mucho tiempo porque vamos a defender nuestra propuesta".

Asimismo, advirtió que buscará reunirse con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para conversar sobre su proyecto.

Explicó que el plan de aumento el salario mínimo busca un equilibrio.

"No se trata de que haya un aumento salarial, sin un alza de productividad, nuestra estrategia sostiene un aumento al salario mínimo que genere mayor productividad y es lo que vamos a impulsar", declaró.

Destacó que las similitudes entre el Gobierno federal y el local referente al tema. "Hay ya una coincidencia que no hay que perder de vista y me parece que el diálogo está muy claro, la coincidencia es que debemos quitar esta función de

salario mínimo como tasa reguladora de muchas de las actividades", dijo.

Mancera Espinosa, reiteró que desconoce la propuesta que el Secretario del Trabajo asegura se entregó desde diciembre de 2012 por parte de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para analizar el aumento al salario mínimo.

"Nosotros tenemos una que vamos a presentar, que estamos construyendo, lo estamos haciendo con toda seriedad, estamos obviamente reiterando la convocatoria que ya se hizo, el esquema es como en el caso que ya tuvimos con el foro, que hablen los expertos, que hablen los sindicatos, empresarios también, y creo que ahora que presentemos esta propuesta va ser muy importante", sostuvo el mandatario.

El Jefe de Gobierno detalló que en otros países de América Latina ha habido avances graduales en el tema, que han durado varios años, por lo que dijo, México no tiene por qué estar exento de esto.

Respecto a la rehabilitación de la planta de bombeo, mancera detalló que con esto más de 50 mil personas serán beneficiadas, específicamente los habitantes de siete colonias de la delegación Gustavo A. Madero, mientras que el costo de las obras ascendió a más de 10 millones de pesos.

Proponen mejores sueldos

13 DE AGOSTO. El gobernador deBanxico, Agustín Carstens, dice que un aumento arbitrario genera inflación.

28 DE JULIO, EI líder de AN, Gusta-

vo Madero, afirma que solicitará la realización de una consulta popular sobre el tema.

10 DE JUNIO. La Secretaría del Trabajo propone desvincular el salario mínimo de los índices inflacionarios.

1 DE MAYO. Miguel Mancera sostiene que el GDF formula rá una nueva política de sueldos.

*caraAcara

Miguel Mancera Distrito Federal

DESVINCULAR el salario mínimo de multas y tarifas. Plantea un sueldo de 80 pesos al menos, para el DF.

Alfonso Navarrete Secretario del Trabajo y

FOMENTAR la recuperación del poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad.







Fecha 21-AGO-2014

Página

DE LA REDACCIÓN

comunidad@glmm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se reunió con una delegación del estado de Nuevo México encabezada por el alcalde de Albuquerque, Richard Berry, en la que se planteó el desarrollo de un esquema para estrechar la relación económica entre ambas ciudades, la cual

sas e intercambio académico posibilidades de comercio y de y de investigación en ciencias inversión extranjera directa en la médicas y tecnología, así como capital del país, así como el inde estudiantes.

lebrado en el Antiguo Palacio dos entidades. del Ayuntamiento, se destacó la 🔑 Uno de los objetivos especí-

contemple el impulso a empre- los vínculos económicos, las tercambio de estudiantes y que Durante el encuentro, ce- exista mayor turismo entre las

apertura del Centro de Comer ficos de esta visita es lograr que cio y Educación Superior en el un mayor número de empresas de Albuquerque se establez-World Trade Center por el po- ca en la Ciudad de México y, a tencial que ofrece de fomentar su vez, más empresas locales

vean a Nuevo México como una alternativa.

En tanto, el alcalde de Albuquerque se congratuló por su visita y reiteró su interés por desarrollar trabajo de investigación a nivel universitario.







Fecha 21-AGO-2014

Página

Son letra muerta convenios de control firmados con GDF

Incumplen reglas casas de empeño

Falla protocolo de verificación para detectar objetos ilícitos

ANTONIO NIETO

Los convenios entre casas de empeño y autoridades capitalinas para reportar objetos robados o de dudosa procedencia son letra muerta.

En agosto de 2013, la Asociación Mexicana de Servicios Prendarios (AMESPRE), que agrupa a más de mil 900 negocios prendarios en el País, firmó un convenio con la Procuraduría de Justicia del DF para inhibir la recepción de prendas de origen ilícito.

En el acuerdo, las empresas dedicadas al empeño reportarían a las autoridades cuando se presentara un caso sospechoso, es decir, cuando una persona llevara varios objetos o acudiera constantemente.

El convenio fue firmado por el Procurador Rodolfo Ríos y el presidente de la AMESPRE, Carlos Gabriel Gómez, y en él se definió que peritos de la dependencia asesorarían a las compañías para identificar material hurtado.

Además, habría intercambio de información sobre personas relacionadas con ilícitos y así detectar bandas dedicadas a buscar dinero a cambio de una prenda robada.

Pese a ello, el Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas, Óscar Montes de Oca dijo en entrevista que la autoridad no tiene injerencia en los controles internos para la recepción de bienes.

"La ley establece que ellos deben reportar una operación inusual, en cuanto a los controles de identificación ya es responsabilidad de cada una de las empresas prendarias elevar el nivel de seguridad para prestar dinero.

"Un caso inusual es que una misma persona lleve varios ob-que se ofrecieron diferentes jetos de la misma especie, tam-productos, en ninguna se pidió bién en un determinado tiempo, factura o documento que dees decir, con la frecuencia que mostrara la legal propiedad del lo realiza", explicó.

REFORMA realizó un ejercicio periodístico en 32 estable- General de la República, revecimientos prendarios del DF, lados en noviembre del 2012, Guadalajara y Monterrey, con el indicaban que entre el 30 y 35 cual se demostró la facilidad pa- por ciento de los artículos que ra empeñar un artículo sin ne- se empeñaban eran robados. cesidad de presentar facturas.

Y pide MAM mayor supervisión

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pidió una vigilancia más estricta a los procesos prendarios para evitar que casas de empeño reciban artículos de procedencia ilicita.

Explicó que su gobierno no tiene injerencia sobre las casas de empeño, pues están reguladas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Pero recordó que los gobernadores de la zona centro del País ya habían hecho un pronunciamiento al respecto.

"Es muy buena oportunidad para recordarlo. No la tenemos (injerencia) de manera directa.

'Está facultad corresponde a la Profeco. La Profeco es la que debe regular estas casas de empeño. Nosotros hemos insistido en que debe haber una supervisión mucho más estricta", comentó.

El Nacional Monte de Piedad, refirió Mancera, es la única casa de empeño, con la cual el gobierno tiene un convenio directo.

"Siendo yo Procurador lo llevamos a cabo, es un foco fundamental", señaló.

bien a empeñar.

Datos de la Procuraduría

De acuerdo con la AMES-De nueve casas visitadas PRE, el 69 por ciento de los bieen la Ciudad de México, en las nes empeñados son joyas, el 11

por ciento objetos electrónicos, 9 por ciento teléfonos celulares y 3 por ciento relojes y equipos de cómputo.

La Ley Federal de Protección al Consumidor obliga a los negocios prendarios a hacer un reporte mensual de operaciones sospechosas.

Montes de Oca añadió que no tiene conocimiento de denuncias interpuestas por las casas de empeño en las que hayan recibido objetos hurtados.







Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Ci u ded

reponer icitación de uminarias

MANUEL DURÁN

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se pidió a la Secretaría de Obras y Servi-

cios del DF reponer el concurso /de pesos. para la compra masiva de luminarias del programa "Ilumina- información publicada en REmos Tu Ciudad".

Gobierno de Miguel Ángel se concretó sin competencia, Mancera garantizar imparcia- ya que las únicas tres empresas lidad en la licitación, que con- que entregaron documentación cluyó en dos semanas sin com- completa y fianzas fueron Sola petencia entre empresas.

Los diputados federal Ri- seño Tecnológico. cardo Mejía y Ricardo Monreal, del Partido Movimiento Ciu- sas, que no lograron entrar al dadano, recordaron que Man-concurso, se quejaron de que el cera anunció el programa para concurso estuvo dirigido. 330 mil puntos de mil 500 colonias de la Ciudad con una in-taría de Obras y Servicios del

El punto de acuerdo cita la FORMA, donde se establece Los legisladores piden al que la compra de luminarias Basic; Axati Internacional y Di-

Mientras que otras empre-

"(Se) exhorta a la Secreversión de 2 mil 600 millones Gobierno del Distrito Federal

a reponer el proceso de la licitación pública nacional EA-909005977-N7-2014 referente al programa Iluminamos Tu Ciudad con la finalidad de garantizar la justa competencia e imparcialidad", dice el texto publicado en la página de internet del Senado.







Fecha 21-AGO-2014

Página

CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx .

La Secretaría de Salud del DF pidió a la población, evite acuofrecen en farmacias, ya que no todas cuentan con médicos certificados ni con el equipo necesario para dar un buen servicio; les va a costar", señaló. en cambio, pidió aprovechar los de salud, en donde la consulta y los medicamentos son gratuitos.

Armando Ahued, titular de la dependencia, reconoció que los servicios de salud tanto públicos como privados están saturados y hay que tramitar citas o espe- a que la población se llene de fárrar para ser atendidos, pero dijo macos y luego se automedique.

que es mucho mejor que exponer la vida con médicos que no cuentan con la certificación necesaria, como han constatado en operativos recientes.

"Hay que buscar el momendir a los servicios médicos que to para ir al Centro de Salud, ya abren prácticamente 12 horas, hay más oferta y más posibilidad. Aquí tienen el derecho, no

Aunque aceptó que no ocurre horarios extendidos en centros en todos, dijo que han detectado que en muchos de estos consultorios se recetan más medicamentos de los necesarios con el objetivo de elevar las ventas de las farmacias, lo cual abre paso

Cifras de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) indican que 98 de cada cien mexicanos se automedican y de éstos 78 de cada diez

consumen medicamentos genéricos, los cuales almacenan al no concluir los tratamientos.

Anunció que a través de la Agencia de Protección Sanitaria (APS), realizarán operativos de vigilancia a las cuatro mil nueve farmacias en el DF que ofrecen el servicio de consultorio médico y como parte de un convenio con la

Unión Nacional de Empresarios de Farmacias A.C. (Unefarm) darán cursos de capacitación al personal en mostrador para que den buen manejo a los productos y un buen servicio a los clientes, negándose principalmente a recetarles algún medicamento.

José de Jesús Trujillo, titular de la APS, dio a conocer que como parte del nuevo esquema de control y vigilancia piden de* nunciar a las farmacias o consultorios que ofrezcan servicios y productos irregulares al teléfono 57410590.

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página

37

Sección Capita

Libran restricción 15 mil 466 autos antiguos y de discapacitados

RAÚL LIANOS SAMANIEGO

De 2010 a julio de 2014 la Secretaría de Movilidad (Semovi, antes Secretaría de Transportes y Vialidad) otorgó 15 mil 466 permisos para que circularan todos los días vehículos de discapacitados y los catalogados como antiguos.

En respuesta a una solicitud de información formulada a esa dependencia, Semovi detalló que tan sólo de enero a julio de este año se autorizaron 2 mil 109 permisos para esas unidades, cifra que supera a las de 2010, 2011 y 2013.

Las autoridades capitalinas anunciaron en junio pasado reformas al programa Hoy no circula sabatino, que prohíben la circulación de los vehículos dos sábados al mes si tienen antigüedad de entre nueve y 15 años. A los de más de ese tiempo se les restringe transitar todos los sábados.

Ante la inconformidad de los capitalinos que utilizan su vehículo para trasladar a algún familiar con alguna discapacidad, las autoridades aclararon que tanto estas unidades como los autos antiguos deberán solicitar el permiso correspondiente a la Semovi.

Según cifras de esa dependencia, en julio se otorgaron 276 permisos para unidades que trasladan a discapacitados, pero ninguno para autos antiguos.

Para ello, los interesados debieron cumplir en el primer caso con los requisitos que marca la Ley de Movilidad, como presentar una constancia médica.







Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Couldad

YA RECIBIA ATENCIÓN SICOLÓGICA

ian de escuela

La SEP lo canalizó a la Hispanoamérica. de la misma zona: tendrá asesoría

POR MA. FERNANDA NAVARRO. XIMENA MEJÍA Y FILIBERTO CRUZ

comunidad@gtmm.com.mx

maria José María acusado. Mata, acusado de bullying, fue transferido a la es- Piden no criminalizar cuela Hispanoamérica de la mis- La Comisión de Derechos Huentre hoy y mañana.

de que el niño presentaba con- escolar. ductas agresivas y antisocia-

Pública lo canalizó a dicha instancia que brinda orientación, asesoría y acompañamiento a alumnos en riesgo de exclusión.

Las autoridades advirtieron que la directora y los padres de familia estaban en todo su derecho de pedir el cambio del menor, ante la negativa de la madre de trasiadarlo a otra escuela y confirmaron que tanto el niño como su madre ya recibían atención sicológica en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Agregaron que es responsal menor de nue- bilidad de la madre procurar al ve años que fue menor otro tipo de atención sidado de baja de cológica para disminuir los rasla escuela pri- gos de violencia por los que fue

ma zona, a la que se presentará manos del Distrito Federal (CDHDF) sostuvo que no debe Autoridades de la Admi- criminalizarse al menor y a su nistración Federal de Servicios madre tras la protesta que rea-Educativos para el DF dijeron a lizaron padres de familia por su Excélsior que ante las denuncias presunta conducta de acosador

Un visitador de la Cuarta Viles, la Secretaría de Educación sitaduria se entrevistó con la directora de la escuela primaria

José María Mata y uno de los oficiales que estuvo en la patrulla donde el menor y su madre se resguardaron tras los reclamos.

La investigación se abrió en el área de quejas de la CDHDF y se tratará de buscar un acuerdo.

Por su parte, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad

de México (Copred), Jacqueline L'Hoist Tapia enfatizó que en los casos de acoso escolar los responsables son los adultos , principalmente padres de familia y maestroś.

La Fiscalía Desconcentrada en la delegación Benito Juárez indicó que no inició ninguna averiguación previa derivada de

los supuestas agresiones cometidas por el menor y que tras ser subido, junto con su madre a una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina no fueron remitidos al Ministerio Público.

Autoridades de la Procuraduría General de Justicia del DF explicaron que las conductas que las madres de familia aseguran que realizó el niño no



son de competencia del Ministerio Público.

Detallaron que se trata de cuestiones administrativas que, en todo caso, podrían ser atendidas y tratadas por el DIF para lograr una rehabilitación del menor y su reinserción adecuada al sistema escolarizado.







Fecha 21-AGO-2014

Página _

15

Sección CLOSS

El proyecto está en la etapa final

Instalará la SSP más radares de velocidad

Colocarán mecanismos similiares a los ubicados en el segundo piso en vialidades como Patriotismo, Tlalpan, Revolución y Viaducto

Víctor Hugo Michel/México

luso de radares de velocidad para multar a conductores en el segundo piso del Periférico ha sido tan exitoso como disuasivo de accidentes que la Secretaría de Seguridad Pública instalará mecanismos similares en las avenidas más rápidas de la ciudad, informó Martín Manzo, subsecretario de Control de Tránsito de la dependencia capitalina.

"Estamos analizando algunas avenidas que por sus dimensiones son utilizadas para alta velocidad, como Revolución, Patriotismo, calzada de Tlalpan y Viaducto", detalló en entrevista con MILENIO (otras vías bajo revisión son Insurgentes y el resto de Periférico). Manzo precisó que aún no se tiene fecha para

la ampliación del sistema de radares, pero dejó en claro que ya se está en las etapas finales de preparación del proyecto.

Desde 2007, año de su instalación, los radares del segundo piso en el Periférico han captado más de 2 millones de vehículos conducidos a exceso de velocidad, algunos de ellos a 200 kilómetros por hora—el límite es 80—, lo que les ha hecho acreedores a multas que oscilan entre los 150 y los 400 pesos.

A decir de Manzo —también conocido como Jefe Troya— la mera presencia de las cámaras y la amenaza de una multa han ayudado a inhibir el uso de la vía a grandes velocidades. Al mismo tiempo, han disminuido los accidentes de gran tamaño en esa vía.

"Al saber que les pueden tomar la fotografía y pueden ser infraccionados, la mayoría de la gente ya no corre en el segundo piso como lo hicieron al principio", dijo. "No hemos tenido accidentes graves en el segundo piso desde que operan".

Conocidos oficialmente como "Sistema fijo para la detección de Infracciones por Exceso de Velocidad en el Segundo piso del Periférico", los radares fueron instalados por la empresa Autotraffic durante el primer año de la administración de Marcelo Ebrard a un costo de 10 millones de pesos, paquete en el que se incluyeron la importación desde Alemania de los equipos, las interconexiones con una base de datos centralizada y la capacitación para su uso.

Actualmente, 11 dispositivos

están en operación, todos de ellos en el segundo piso de Periférico, de acuerdo con datos obtenidos vía la ley de transparencia del Distrito Federal. Desde 2007 han sido captados 2 millones de autos conducidos a exceso de velocidad

Desde su entrada en acción, han resultado un negocio redondo para el GDF. Mientras que han generado decenas de millones de pesos en multas por exceso de velocidad —y, según la SSP, reducido los incidentes viales—, su costo de mantenimiento en siete años ha sido marginal: 4 millones 439 mil pesos. Es el equivalente al salario de cinco policías de primer ingreso en el mismo lapso.

Manzo explicó que los radares forman parte de un cambio tecnológico generalizado que ha dotado a los policías de tránsito de herramientas más eficientes para controlar y sancionar a los conductores de la Ciudad de México. Es un universo que incluye dispositivos manuales, radares móviles y cámaras de diferentes tipos.

"Es un cambio dramático. Antes era el dicho del agente contra el conductor. No teníamos pruebas fehacientes de una infracción. Ahora nos ha tocado gente que llega a pelear por su multa y cuando les mostramos una fotografía en la que se les ve sin cinturón de seguridad, ellos se sorprenden", dijo. M







Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Coldal

SSPDF

Mil 200 motos patrullarán

Con una inversión de más de 89 millones de pesos provenientes de recursos federales del Fondo de Capitalidad, está previsto que hov sean entregadas nuevas motopatrullas. Se trata de modelos Kawasaki VN900 Clasic, RTR180 Apache, de la marca TVS, ello de acuerdo a la ana licitación pública nacional. >6

LAS ENTREGORIAGE 1622

Suman a patrullajes mil 200 motocicletas

La SSPDF invirtió en los vehículos casi \$89 millones del Fondo de Capitalidad

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@glmm.com.mx

on una inversión 124 mil 942 pesos provenientes del Fondo de Capitalidad, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal adquirió mil 200 motopatrullas.

De estas motocicletas, 166 son Kawasaki modelo VN 900 Classic, con un precio unitario de 180 mil 752.30 pesos, que serán entregadas hoy por el jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera.

También, serán entregadas mil 34 motocicletas de 170 centímetros cúbicos modelo

RTR180 Apache, marca TVS, peciales en su escon un costo unitario de 45 mil 287.20 pesos.

Conforme a la licitación pública nacional número LA036000-993-T3-2014, a la que tuvo acceso Excélsior, en esta compra participaron ocho empresas y se presentaron cuatro prototipos que cumplieron con las características técnicas que la dependencia requiere para su operación.

Las empresas que presentade 89 millones ron su intención para participar en la licitación, de acuerdo con el registro de proveedores, son: Organización Motomundo, Abastecedora Mayorista de Equipo

> de Emergencia, Jet Van Car Rental, Ferbel Norte, Yamaha Moto, refirió la fuente. de México, Maximotos Pedregal

Benjamín M. del Campo y Concordia Guanajuato.

"Se adquirieron motocicletas más potentes, a las cuales se les hicieron reforzamientos estructura y partes de uso continuo, ya que su uso es rudo, de tipo policiaco las 24 horas, los siete días de la semana, también con el fin

de robustecer la presencia institucional", señaló un mando de la SSPDF que pidió el anonimato.

Las 166 Kawasaki Vulcan serán utilizadas para persecuciones v operativos definidos, mientras que el resto se utilizarán para reforzar la vigilancia a través del Programa de Cuadrantes,

Estos vehículos presentan características superiores a los

vehículos utilizados en años anteriores", afirmó el mando.

De acuerdo con las especificaciones técnicas, el modelo TVS 180 tiene 1.7 veces más rendimiento de combustible, un mayor par de arranque, mayor autonomía, freno trasero de más seguridad y embrague más suave.

El modelo VN 900 cuenta con transmisión de cinco velocidades, potencia efectiva de 40 caballos de fuerza, arranque eléctrico, frenos de disco, rines de aluminio y depósito de combustible de 18 litros.

de fuerza efectiva tiene el modelo Kawasaki Vulcan







Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Caroldad

La normativa de actuación para el ERUM es el primer paso de un proyecto para todos los servicios de emergencia >5

rean modelo para der accidentes

La SSPDF dio a conocer las reglas que debe seguir personal del ERUM al momento de acudir a una emergencia producto de un percance de tránsito

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

a Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) buscará homologar los criterios de atención médica preshospitalaria y de seguridad en un protocolo único que incluya a las distintas instituciones y dependencias para que tengan acciones definidas ante accidentes de tránsito.

El primer paso es el protocolo de Actuación Policial para la Cobertura y Respuesta a Emergencias en la Vía Pública por parte del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), publicado ayer en la Gaceta Oficial del DF –y entró en vigo a partir de ayer- que establece líneas de acción para los integrantes del escuadrón para la atención médica prehospitalaria, salvamento y rescate en caso de accidentes y socorro.

El II de agosto Excélsior publicó que en la Ciudad de México no existían protocolos para la atención de accidentes de tránsito, cuando de acuerdo con el Observatorio Metropolitano de ambulancia debe colocar la uni-Movilidad y Transporte reporté dad en la zona más adecuada que en el primer cuatrimestre de para salvaguardar la seguridad este año, en la Ciudad de México de los tripulantes y deberá haocurrieron 3 mil 958 accidentes cer uso del equipo de señalizade tránsito, un promedio de 44 ción con el que cuente el mismo.

estado de ebriedad o con objetos distractores como el celular.

"Estaremos pidiendo a la Conserjería Jurídica nos apoye con otras asociaciones como la Cruz Roja, IMSS y diferentes instituciones que prestan estos servicios (...) para que logremos un protocolo de actuación mucho más amplio y no sea sólo (trabajo) de la policía, dijo Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSPDF.

"Ya nos reunimos con la Cruz Roja, e invitamos a las demás instituciones, En próximos días vamos a estar sentados para detallar y pormenorizar ese convenio que nos permita a todos brindar un mejor servicio a los ciudadanos del Distrito Federal", explicó el jefe de la policía tras encabezar la firma de un convenio entre el Fideicomiso de la Central de Abasto y la SSPDF.

El protocolo establece que al recibir la llamada de emergencia, el ERUM debe proporcionar atención médica en un lapso no mayor de diez minutos y el traslado de la víctima a un hospital. Se debe asignar la ambulancia más cercana al lugar del hecho.

Destaca que el operador de la al día, ocasionados por condu. El chofer debe permanecer en la

cir con exceso de velocidad, en unidado cercade ella en la medida de las posibilidades.

Si el paciente se niega a recibir la atención médica pre-

hospitalaria, la tripulación le informará sobre las consecuencias de no recibirla. Si insiste, de puño y letra debe estipularlo.

Si los tripulantes son agredidos por el paciente u otras personas, podrán retirarse del lugar.

Cuando sean casos de menores de edad sin compañía, personal del ERUM deberá esperar a que un familiar arribe al lugar, y si está grave tendrá que pedir

custodia policial para realizar el traslado hospitalario. Al tratarse de un cadáver, el personal evitará alterar, modificar o contaminar el lugar de los hechos, excepto si en el lugar hay lesionados deberán mover objetos para liberar a las personas con vida. Se prohíbe fotografiar o videograbar a las víctimas de un incidente.

Se trasladará al paciente a un servicio médico particular sólo a petición del mismo o de algún familiar, que deberán asentarlo por escrito de puño y letra. Los pacientes inconscientes deberán ser llevados a un hospital.

La bitácora del ERUM debe contener dirección, quién solicita, responsable médico de la unidad, hora de solicitud, de arribo, de traslado y datos generales del paciente.

accidentes viales han ocurrido en lo que va del año

a diario hubo en los primeros 4 meses del año

PLĄJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página 39 Sección Capita

■ El propósito, abatir rezago y distribuir agua potable: Sacmex

Destinará el GDF \$2 mil millones a plan hídrico en esta administración

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la cruzada hídrica que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal se invertirán más de 2 mil millones de pesos, con el propósito de que al final de esta administración el agua que se distribuya en la ciudad de México sea potable, y abatir el rezago en el suministro, para lo cual se trabaja en la construcción y rehabilitación de pozos de bombeo y plantas de potabilización, así como en la sustitución de tuberías y mantenimiento de manantiales.

Tan sólo en plantas potabilizadoras, el Sistema de Aguas de la ciudad de México (Sacmex) tiene planeado construir 22 antes de que concluya este gobierno, principalmente en la zona oriente de la capital, con el propósito de que para 2018 el agua sea "ciento por ciento potable", pues en algunas áreas de Tláhuac, Milpa Alta, Gustavo A. Madero

y prácticamente toda Iztapalapa la calidad de ésta no es buena.

En este proyecto, informó la dependencia, se pretende invertir mil 500 millones de pesos, e incluye el mantenimiento, rehabilitación o modernización de las 51 plantas con las que ya se cuentan, de las que este año se han rehabilitado tres y se hará lo propio otras tantas ubicadas en Iztapalapa, además de que se construirá una nueva en Tláhuac.

En tanto, en el mantenimiento de manantiales y tinacos, sustitución de tuberías, instalación de

medidores en las casas y construcción de pozos, el gobierno capitalino prevé invertir 918 millones, tan sólo este año.

Como parte de esta cruzada, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puso ayer en operación la planta potabilizadora Vista Alegre, en Venustiano Carranza, con la que se garantiza el abasto de

agua potable a la Terminal 1 del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como a las colonias Hangares y Ampliación Caracol. Los trabajos confinúan en esa planta para abastecer la Terminal 2, así como la colonia Peñón de los Baños.

En la colonia Narciso Bassols. en Gustavo A. Madero, puso en funcionamiento la planta de bombeo de agua potable Cuchilla del Tesoro, que proveerá líquido a 50 mil habitantes de siete colonias.







Fecha 21-AGO-2014

Página ___3

Sección a d

Destina GDF 18 mil mdp a infraestructura de agua

MANUEL DURÁN

La llamada "Cruzada Hidráulica" tendrá una inversión gación Gustavo A. Madero. global de 18 mil millones de pesos en todo el sexenio para aminorar los problemas de abasto de agua y drenaje.

Este miércoles, las autoridades capitalinas entregaron la rehabilitación de la Planta de

Bombeo de Agua Potable "Cuchilla del Tesoro", que costó 10 millones de pesos para la Dele-

"Con esta inversión de los 18 mil millones Gustavo A. Madero va a tener un beneficio sustancial en la parte de Río de los Remedios", precisó el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera.

La Jefa Delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias, comentó que la rehabilitación de la Planta de Bombeo se verá reflejada en el beneficio a 7 colonias, cuyos habitantes recibían el servicio mensual de 180 pipas de agua.

En la delegación Venustiano Carranza, también se puso en marcha nueva maquinaria para mejorar el abastecimiento de agua en 3 colonias y terminal uno del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.

Mancera explicó que la

Terminal 1 dejará de requerir pipas con agua. La inversión fue de 15 millones de pesos para hacer adecuaciones a la planta potabilizadora de agua "Vista Hermosa".

El Director del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre, explicó que con esta adecuación tecnológica de la Planta Potabilizadora Vista Alegre será beneficiada la población flotante del aeropuerto.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Wortghod

Dejará de comprar pipas de agua el aeropuerto

Inauguran planta potabilizadora que suministrará líquido a la Venustiano Carranza

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Terminal 1 (T1) del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) dejará de comprar pipas para solventar el suministro de agua potable.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que con la puesta en marcha de la planta potabilizadora Vista Alegre, ubicada en la colonia Aviación Civil, la Terminal 1 "deja de requerir de otro tipo de suministros como eran las pipas".

Durante la entrega de trabajos de rehabilitación y modernización de la planta de bombeo, destacó que con estos trabajos también se beneficia a más de 10 mil habitantes de las colonias Hangares y Ampliación Caracol, en la delegación Venustiano Carranza.

El director general del AICM, Alfonso Sarabia, precisó que en promedio, el Aeropuerto tiene un consumo anual de 351 millones de litros de agua, los cuales eran abastecidos a través de la compra de pipas.

Destacó que ahora, la planta Vista Alegre dotará del servicio a la Terminal 1 a través del envío de 20 litros por segundo, con lo cual se podrá satisfacer los servicios que se brindan diariamente a los alrededor de 100 mil usuarios.

Luego de supervisar los trabajos de rehabilitación, en los que se invirtieron más de 15 millones de pe-

sos, el jefe de Gobierno adelantó que a finales de este año también se tendrá lista una red hidráulica que abastecerá a la Terminal 2 (T2).

"Hoy estamos cumpliendo con otro de los compromisos que esta-

blecimos, de dotar de agua a esta zona sensible con estas colonias que hemos mencionado, como es —en esta primera etapa— Hangares y Ampliación Caracol y en la segunda etapa, de manera señalada a la parte de Peñón de los Baños. Vamos a continuar

351

millones de litros de agua consume el AICM al año con estos trabajos, vamos a seguir en esto que es una cruzada hidráulica", expresó.

Durante el evento en el que estuvo acompañado también por el jefe delegacional José Manuel Ballesteros, Mancera Espinosa adelantó que ya se alista un proyecto para dotar de bebederos públicos al Aeropuerto.

"El señor director general del aeropuerto ya está en esa ruta, esto les va a permitir tener ya una infraestructura segura, un abasto seguro y, por supuesto, un avance también que pueda ser programado", comentó.

Más tarde, acudió a la delegación Gustavo A. Madero, donde puso en marcha la planta de bombeo Cuchilla del Tesoro, la cual fue rehabilitada con una inversión de 10 millones de pesos.

De acuerdo con la jefa delegacional, Nora Arias, en este caso se beneficiará

a los habitantes de las colonias Cuchilla del Tesoro, Unidad Habitacional Narciso Bassols, U.H CTM San Juan de Aragón, Ampliación CTM San Juan de Aragón y U.H San Juan de Aragón Tercera, Cuarta y Quinta sección, así como el Bosque y Zoológico de San Juan de Aragón.







Fecha 21-AGO-2014

Página

ESTARÁN LISTOS EN NOVIEMBRE

Mil taxis serán modificados para que puedan exentar el programa

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimm.com.mx

n los próximos meses, al menos mil taxis serán modificados para que cambien su consumo de gasolina a gas LP y con ello puedan quedar exentos de las restricciones a la circulación que establece el programa Hoy No Circula.

La conversión en el sistema de motorización permitirá que los propietarios de estos taxis puedan circular todos los días, 10 años de antigüedad.

Eleazar Romero, coordinador general de la Comisión Permanente de Transporte Individual del Distrito Federal (CPT), indicó que el programa forma parte de un acuerdo con las autoridades capitalinas para mitigar las afectaciones que pesos es el costo del aparato y su ha dejado la nueva normatividad medio ambiental.

"Está comprobado que con gas LP o con gas natural vehicular se reducen hasta 60 por ciento las emisiones contaminantes y con esto, los taxis podrían circular diario y cooperarían para una ciudad limpia".

El coordinador de la CPT señaló que desde julio pasado, cuando entró en vigor la modificación al Hoy No Circula han sido afectados alrededor de 35

incluso si las unidades superan mil taxistas y se han reportado pérdidas de cerca de tres mil pesos mensuales por unidad.

Explicó que el proceso de modificación tiene un costo aproximado de 29 mil pesos y para que pudiera

instalación concretarse en todo el parque de taxis sería necesario que el Gobierno del DF otorgara un apoyo equivalente a 30 por ciento del valor del equipo.

"Hicimos cuentas del precio al que se vende el gas y la gasolina y con el cambio nos ahorraríamos a la semana 750 pesos. Con ello podemos elevar un poco la calidad de vida en casa", destacó Romero durante un mitin en el Monumento a Lázaro Cárdenas. en la colonia Doctores.

De acuerdo con el plan financiero que acordaron con la empresa Gazo, los taxistas que realicen el cambio tendrán dos años y medio para liquidar el costo del equipo y su instalación.

"La idea es que a más tardar la última semana de noviembre, estén instalados los mil equipos. De momento los sábados vamos a seguir circulando", dijo.

A pesar del acuerdo, la CPT reiteró su postura para que la Secretaría de Medio Ambiente modifique las restricciones que establece el programa y reiteró su intención de solicitar una audiencia con su titular, Tanya Müller, para exponer su propuesta.

OLĄJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página __37

Sección Calita

Al menos mil taxis utilizarán gas LP para poder circular sábados

LAURA GÓMEZ FLORES

Con el propósito de circular todos los días y no estar sujetos a las nuevas disposiciones del programa Hoy No Circula sabatino, en los próximos meses unos mil taxis serán convertidos a propulsión de gas LP, informó Eleazar Romero, presidente de la Comisión Permanente de Transporte Individual.

Dicha modificación significaría un ahorro se 750 pesos a la semana, con lo cual "mejoraría nuestra economía en casa y coadyuvaríamos en la reducción de contaminantes a la atmósfera", señaló.

La participación del Gobierno del Distrito Federal en este proyecto piloto, precisó, es fundamental, pues requeriríamos que aportara al menos 30 por ciento del valor del equipo de gas, para que parte de los 130 mil taxis que existen en la capital puedan ser convertidos.

La imeta es que en la última semana de noviembre estén instalados esos mil equipos. Es la parte que nos ha tocado hacer como gestión dentro de las mesas de negociación que lleva a cabo el sector con la Secretaría de Movilidad, ante las afectaciones al gremio de la prohibición para circular en sábado para los vehículos de más de 15 años.

La propuesta a presentar al Gobierno, comentó, es que además de que "nos apoyen con financiamiento para cambiar el convertidor catalítico de los taxis modelos 2007 hacia abajo y la instalación de gas a las unidades, se otorgue un bono de chatarrización por 30 mil pesos para cambiar las unidades".

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página _______

Parquímetros nocturnos en Polanco recaudan 4.2 mdp

Autoridad del Espacio Público: más de un millón de pesos será utilizado para remozar la zona

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

La operación nocturna de parquímetros en Polanco generó, de diciembre de 2013 a julio pasado, más de 4.2 millones de pesos de los cuales un millón 271 mil 188 pesos serán asignados para la realización de obras de mejoramiento de la zona, informó la Autoridad del Espacio Público (AEP).

Este último monto corresponde a 30% de los recursos totales generados por la operación del programa ecoParq en las noches y que, según el proyecto, se le entrega a los vecinos para mejorar la zona.

El titular de la AEP, Eduardo Aguilar, resaltó que la aplicación del horario nocturno de parquimetros en Polanco, y más reciente en el polígono Roma-Condesa, consiguió que los automovilistas ahorren la mitad del gasto que hacían para estacionarse en vía pública, pues antes los franeleros llegaban a cobrar hasta 80 pesos por un lugar.

"Disminuyen irregularidades"

El coordinador vecinal de la colonia Chapultepec Polanco, Eduardo Farah, dijo que los parquímetros, en general, han reordenado la zona pero que aún hay irregularidades.

Afiadió que en horario nocturno, los aparatos generarán unos 2 millones de pesos al año y dijo que en

algunos puntos aún operan francleros, "pero es que la gente (clientes de restaurantes, por ejemplo) los pide para que les aparten su lugar y hay valet parking, y ahí ¿qué hace-mos si la gente lo pide?".

Además, señaló que se siguen colocando autos sobre banquetas y en esquinas por lo que pidió que se intensifiquen operativos con grúas que quiten estos vehículos mal estacionados e incluso se aumente el cobro en hora pico y zona de restaurantes.

El polígono de operación nocturna en la zona, que inició el 18 de diciembre, está delimitado por las avenidas Horacio-Arquímedes-Paseo de la Reforma-Molière y Masaryk-Molière-Periférico y Ferrocarril de Cuernavaca.

En el caso de la Roma-Condesa, la

operación de noche comenzó apenas el 14 de agosto.

En Polanco, la operación nocturna es de miércoles a sábado y en Roma Condesa, de jueves a sábado.

En ambos casos, este horario es de 20:00 horas a 01:00 horas del día siguiente.

Saturación de vías



En algunos puntos aún operan franeleros pero es que la gente los pide para que les aparten su lugar"

Eduardo Farah, coordinador vecinal de Chapultepec Polanco

Tanto en el caso de Polanco como de Roma-Condesa, la ampliación de los horarios se hizo a solicitud de los colonos debido a que por las noches se registran también abusos de franeleros y saturación de autos en la vía pública.

Farah comentó que los problemas siguen en la zona de restaurantes y bares -Polanquitodonde los establecimientos atraen gran cantidad de visitantes.

En tanto, el jefe delegacional de Benito Juárez, Jorge Romero, señaló que los parquímetros en las colonias Ciudad de los Deportes y Nochebuena deben operar sábados y domingos para ordenar la zona durante eventos del Estadio Azul y la Plaza de Toros, que implican el problema principal de estacionamiento.

®LaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página 3

Sección Capita

Reconocimiento a dos programas sociales en el DF

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Por su impacto en el bienestar social de la población y lo innovador de la propuesta, el programa de Mejoramiento barrial del Gobierno del Distrito Federal (GDF) ganó el reconocimiento Buenas prácticas subnacionales en políticas públicas de desarrollo social en América Latina, que otorgan el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR, por sus siglas en inglés) para América Latina, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el gobierno del estado de Guanajuato.

Mientras, el programa de Educación garantizada obtuvo mención honorífica por la calidad de los mecanismos de monitoreo y evaluación.

El director de Evalúa-DF. Ar-

turo Cerón, explicó que registró 15 programas sociales del gobierno capitalino para este concurso, los cuales fueron evaluados por dos jueces expertos en políticas públicas, quienes tomaron en cuenta cinco criterios: nivel de innovación, el cual representó 30 por ciento de la calificación; contribución al bienestar de los ciudadanos, 25 por ciento; coherencia entre los objetivos y el problema público, 20 por ciento; nivel de participación de la ciudadanía, 15 por ciento, y calidad de los mecanismos de vigilancia y evaluación, 10 por ciento.







Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Coull Under

DESDE HOY Y HASTA EL DOMINGO

Inicia en el Zócalo feria para jóvenes

El evento tendrá talleres, ciclo de cine, conciertos y hasta un "gusano" para debatir

POR ARTURO PÁRAMO arturo.paramo@gimm.com.mx

ras ser sede de festejos patrios, ferias del libro, conciertos, festivales artísticos, mítines políticos, pista de hielo, la Aldea Digital, ofrenda de muertos y cicloescuela, toca el turno a los jóvenes capitalinos de adueñarse del Zócalo de la Ciudad de México.

A partir de hoy y hasta el domingo se desarrollará ahí la Feria de las Juventudes, donde la atracción principal será un gusano de 12 metros de longitud creado por el Laboratorio de Ciudad junto con jóvenes de la Delegación Milpa Alta, conocido como Helminto Urbs.

El objetivo era diseñar una especie de parásito que se colocara en varios puntos para recopilar inquietudes ciudadanas, así como materiales visuales y sonoros que registraran historias de un determinado lugar.

El Instituto de la Juventud dio a conocer el programa de actividades de la Feria, que tiene a la delegación como invitado especial

En el evento se expondrán las políticas que desarrollan delegaciones, secretarías y organismos civiles enfocadas a los jóvenes.

Además, se exhibirán cortometrajes y filmes, por ejemplo, sobre las integrantes del grupo de *punk* Pussy Riot, de Rusia, y Buscando a Sugar Man, que es la historia de un músico mexicano que tiene éxito en África.

Los museos capitalinos organizarán actividades musicales y visitas guiadas a recintos como de Bellas Artes, el Panteón de San Fernando, el Museo del Chopo y Palacio Nacional, entre otros.

La Feria de las Juventudes tendrá como principal atractivo conciertos de bandas de rock como Babasónicos (sábado, 21:00 horas), Hello Seahorse! (domingo, 21:00 horas) y Porter (viernes, 21:00 horas).

LAS ACTIVIDADES

Algunos de los eventos que se desarrollarán:

- Foros sobre las políticas enfocadas a la juventud que aplican las delegaciones, secretarias y organizaciones no gubernamentales.
- Ciclo de cine con presentación de cortometrajes y documentales, destacando uno sobre el colectivo punk Pussy Riot y Buscando a Sugar Man.
- Conciertos de rock de grupos como Babasónicos, Hello Seahorse! y Porter.
- Talleres sobre microempresas exitosas de Milpa Alta.







Fecha 21-AGO-2014

Página

6

Sección cradad

Exige CDH sancionar a funcionarios de IEDF

ALBERTO ACOSTA

La Comisión de Derechos Humanos del DF documentó la violación de derechos laborales de una ex empleada del IEDF, por lo que pide sancionar a los responsables.

La Comisión de Derechos Humanos capitalina interpuso una queja ante la contraloría del Instituto Electoral del DF para que investigue y sancione a funcionarios de ese organismo acusados por una ex trabajadora de presuntamente haber violado sus derechos laborales.

La queja forma parte del expediente CDHDF/V/121/ TLAL/13/D3530, registrado por la Comisión, a partir de que la ex empleada, Dolores del Valle, recurrió a ese organismo porque el IEDF se negó a pagarle su liquidación tras terminar su relación laboral en ese instituto, en enero del 2013.

Tras corroborar los hechos y a través de un oficio firmado por la Quinta Visitadora de la CDHDF, Claudia Patricia Juan, dicha queja está dirigida al encargado del despacho de la Controlaría del IEDF, José Campos.

Por ello, mediante el documento, del cual REFORMA tiene copia, la CDHDF solicita al contralor que dé inicio al procedimiento administrativo de responsabilidad en contra de servidores públicos del IE-DF, con base en documentos que la Quinta Visitaduría le hizo llegar como anexos del oficio referido.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 21-AGO-2014

Página __

PI

Sección/100001

En general, bajan los hurtos 13% en toda la ciudad

Crecen robos en 3 delegaciones

SNSP: repunta ilícito en GAM, Azcapotzalco y Xochimilco

PERIODISMO DE DATOS

Saúl Hernández

periodismodatos@eluniversal.com.mx

l número de averiguaciones previas por robo —en
diferentes modalidades—
aumentó en las delegaciones Azcapotzalco, Xochimilco y Gustavo A. Madero, con respecto a 2013, aunque en 18 meses de
gestión del jefe de Gobierno Miguel
Angel Mancera las denuncias por
este delito registraron una caída de
13% en toda la ciudad de México.

De acuerdo con las estadísticas que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) entrega mensualmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SE- 10%

CRECIERON HURTOS DE AUTOMÓVILES EN AZCAPOTZALCO

30%

AUMENTARON LOS ROBOS A NEGOCIOS EN GUSTAVO A. MADERO

100%

ASALTOS A
VEHÍCULOS DE CARGA EN LA
DELEGACIÓN XOCHIMILCO

SNSP), la delegación Azcapotzalco es el foco más crítico. En el primer semestre de 2014, el hurto de automóviles creció 10%; a transportistas, 16%, y a instituciones bancarias, 300%.

Si se coteja la actividad delictiva en los últimos dos semestres (julio-diciembre de 2013 y enero-junio de 2014) se observa que todas las modalidades de robo repuntaron en esta demarcación.

El incremento delictivo en Azcapotzalco no se explica por un crecimiento poblacional de la delegación, ya que cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo)
muestran que el número de habitantes pasó de 411 mil en 2013 a 408
mil en 2014.

En la delegación Gustavo A. Madero el robo a negocios creció 30%, mientras que a instituciones bancarias prácticamente se duplicó. También hubo un aumento de 3% en hurtos de vehículos.

En el caso de la delegación Xochimilco dos tipos de robo crecieron: a instituciones bancarias (100%) y de autos (8%).

EL UNIVERSAL analizó las denuncias interpuestas en seis diferentes tipos de robo, en cada una de las delegaciones del Distrito Federal: a transportistas, a instituciones bancarias, a negocios, a transeúntes, a casas habitación y de vehículos. En el resto de las demarcaciones,

En el resto de las demarcaciones, con excepción de Cuauhtémoc, Iztacalco, Magdalena Contreras y Milpa Alta—donde no se incrementó el número de averlguaciones previas por robo—, al menos una de las modalidades de hurtos aumentó.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

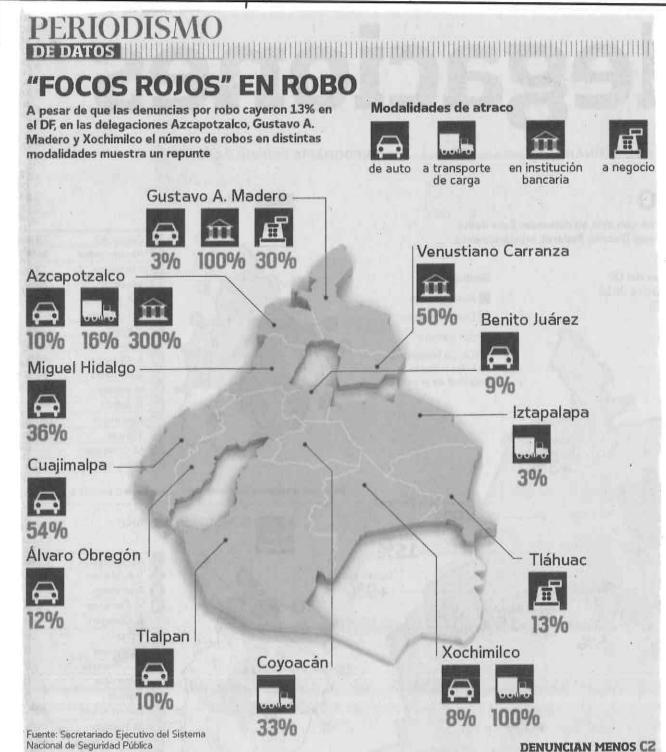




Fecha 21-AGO-2014

Página

Sección Dallos



DENUNCIAN MENOS CZ







Fecha 21-AGO-2014

Página .

6

Sección Cladad

En corto

SUPERVISA INFODF PERMISOS EN BJ

El InfoDF determinó que la Delegación Benito Juárez debe entregar información sobre permisos otorgados a tres restaurantes ubicados en la Colonia del Valle, mismos que colocaron estructuras y mesas en las banquetas las cuales ocupan el 70 por ciento del espacio destinado a los peatones. Staff